



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 199ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Presencial LRGTO-010-2023, para la Adquisición de Artículos Deportivos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:30 horas del día 16 de mayo de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.



I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

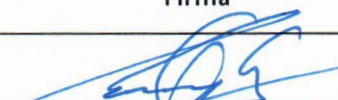
C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo Ejecutivo de Compras 	C. Afra Verónica Rodríguez Villa Representante de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato 
--	--

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

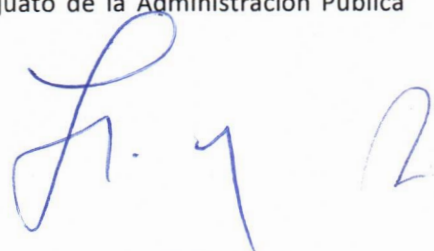
La razón social de la empresa, así como el nombre del representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Restringida Presencial LRGTO-010-2023, para la Adquisición de Artículos Deportivos:**

Nombre	Firma
Compañía Mexicana de Protección S de RL de CV C. Jesús Enrique Gómez Olguín	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Para los licitantes que no se encuentran presentes, la presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.



III. Señalamientos y Puntualizaciones

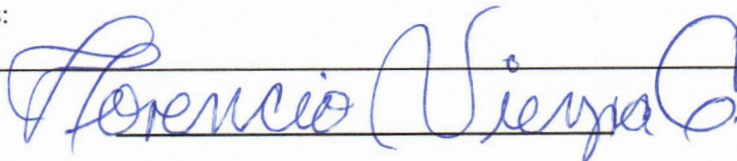
- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) En el presente evento se hace entrega del ANEXO I-A (MEDALLA GENÉRICA) el cual forma parte integrante de las bases y anexos de la presente licitación.
- c) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:00 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **16 de mayo de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



**RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL LRGT0-010-2023,
PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVOS.**

Nombre del participante: Confecciones Textiles. Equipo Industrial del Bajío S de R.L. de C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuestas
1		1.5	Solicitamos nos eximan de presentar el catálogo ya que están solicitando muestra física de los bienes en el cual podrán verificar el cumplimiento de lo solicitado.	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en las bases y sus anexos de la presente licitación.
2		Anexo I	Solicitamos que en las partidas que son las mismas características y solo cambia el número del balón, por ejemplo (partidas 1,2,3,12,13) nos permita presentar una sola muestra en cualquier número en representación de las demás partidas	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en el inciso d) Evaluación de muestras y pruebas del apartado II, Información específica de la licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
3		Anexo I	De no aceptar mi propuesta anterior solicitamos nos permita presentar una muestra para las partidas con idénticas características y número, como por ejemplo partida 2 y 12, 3 y 13, 5 y 14 etc.	Se aclara que podrá presentar una sola muestra para las partidas de acuerdo a lo siguiente: Partidas 2 y 12 podrá presenta una sola muestra. Partidas 3 y 13 podrá presenta una sola muestra. Partidas 5 y 14 podrá presenta una sola muestra.

GTO RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL LRGT0-010-2023,
PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVOS.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuestas
4	21,22 y 23	Anexo I	El acabado que solicitan es brillante o viejo	Se aclara que el acabado de las medallas correspondientes a las partidas 21, 22 y 23 es acabado viejo.
5	21,22 y 23	Anexo I	Podremos presentar muestra representativa con otro diseño cumpliendo con la especificación, ya que por los tiempos si en junta de aclaraciones nos presentan el diseño solicitado para la fecha de apertura no dará tiempo preparar la muestra con el diseño que nos proporcionen	Se aclara que podrá presentar muestra de otro diseño de medallas siempre y cuando se apegue a las características solicitadas en el ANEXO I-A (MEDALLA GENÉRICA), En este momento se hace entrega del ANEXO 1-A (MEDALLA GENERICA) el cual forma parte integrante de las bases y anexos de la presente licitación.

Nombre del participante: Adriana Felipe García

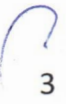
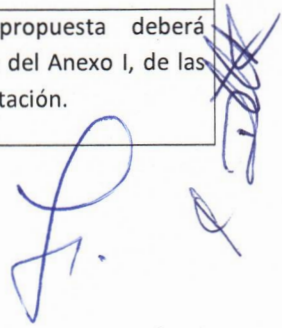
Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuestas
17			El peso de la pelota oficial de beisbol es de 5 oz y no de 6 oz , está bien ofertar la de 5 oz?	Deberán apegarse a lo solicitado del Anexo I, de las bases de la presente licitación.
20			¿El peso de la pelota oficial de beisbol es de 5 oz y no de 6 oz, está bien ofertar la de 5 oz?	Deberán apegarse a lo solicitado del Anexo I, de las bases de la presente licitación.
21,22 Y 23			¿Nos entregaran imagen de las medallas? ¿La muestra puede ser de algunas medallas con mismas características a las solicitadas, aunque no tengan el mismo diseño por cuestiones de tiempo? ¿Y se podrá entregar una pieza para la muestra de las 3 medallas?	Se aclara que podrán presentar muestra de otro diseño de medallas siempre y cuando se apegue a las características solicitadas en el ANEXO I-A (MEDALLA GENÉRICA), el cual se entrega en este momento y forma parte integral del acta de la presente junta de aclaraciones. Respecto a su solicitud de entregar una pieza para la muestra de las 3 medallas, no se acepta su propuesta, deberá entregar

 RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL LRGTO-010-2023,
PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVOS.

				una muestra por cada tipo de medalla solicitada al tratarse de bienes que no son de idénticas características.
	24		¿En el caso de las pelotas de softbol, la liga mexicana de softbol maneja, ya la pelota en piel sintética, se puede ofertar piel sintética envés de piel natural?	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado del Anexo I, de las bases de la presente licitación.



Medalla Genérica CODE

ANEXO I-A (MEDALLA GENÉRICA)



[Handwritten signatures and marks in blue ink]